

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Luís Seoane, a Simón Scheimberg do 09/08/1963

Colección:

Data: 09/08/1963

De:

Luís Seoane;

Para:

Simón Scheimberg;

Orixe:

O Castro [parr. Osedo, conc. Sada] (local), Osedo (parroquial), Sada (municipal)

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Localización física:Fundación Luis Seoane

Temáticas:

El Toro Júbilo; A nova Sargadelos; Artes; Artes visuais; Asuntos particulares; Historia;

Mencionados:

Isaac Díaz Pardo; Luís Falcini; Maruxa Seoane; Bernardo Sofovich; Lorenzo Varela;

Transcripción da epistola de Luís Seoane, a Simón Scheimberg do 09/08/1963

El Castro, 9 de agosto de 1963

Dr. Simón Scheinberg
Buenos Aires

Mi querido amigo:

Estoy en deuda con usted y con todos los amigos. Desde hace bastantes semanas no escribo a nadie, y no es que me falten novedades que transmitir, pero es que más bien prefiero, cuando llegue el momento, hablar de ellas. Existen ocasiones en que no se debe o no se puede, según se vea, escribir. Estoy muy contento en Galicia. Estoy en mi salsa como quien dice y pasmado, como hoy mismo le escribo a Varela, pasmado una vez más del paisaje que me rodea. Una leyenda gallega, que

tiene su correspondiente irlandesa como ocurre con mucha sabiduría popular de este país, expresa que hace muchos siglos un monje salió de su convento hacia el bosque vecino para meditar. Llegando al bosque se distrajo con el canto de un pájaro y quedó encantado por su música durante doscientos o trescientos años. Cuando regresó al monasterio, el prior y los frailes eran otros y había cambiado la arquitectura del edificio. Había transcurrido el tiempo que duró el encantamiento y cuando despertó sólo habían cambiado los hombres y lo que éstos hacen. El paisaje y él habían permanecido eternos e iguales. El monje era san Ero de Armenteiro, un santo gallego no aceptado, que sepa yo, por el Vaticano, como muchos santos de esta tierra, vagabundos, o muy estáticos y románicos como era él, pero están en las leyendas o venera el pueblo. Santos que sólo pueden percibirse en el cielo neblinoso de Galicia. El pájaro fue un ruiseñor y el monasterio de Armenteira existe aún, incorporado, éste sí, al santoral de los monumentos oficiales. Yo estoy encantado como el personaje legendario, pero del canto del paisaje me despiertan a menudo cuestiones de índole real. Pero no es momento de hablar de ellas. Galicia continúa siendo para nosotros una maravilla y más en este verano de lluvias finas y nieblas que convierten en fantasmal el paisaje de las montañas y del mar. Estamos en casa de Díaz Pardo, al lado de la nueva planta que acaba de inaugurar de su fábrica de porcelana y a doce o trece kilómetros de La Coruña. Apenas hemos visto familiares, tan a gusto nos encontramos entre ellos, los amigos, y las gentes del pueblo que les rodea. He trabajado algo. Estos días sale de una imprenta coruñesa un álbum de grabados en madera titulado El toro júbilo, un remoto tema ibérico de Castilla la Vieja, salvaje y pagano como son en general los temas de Castilla, pero que se celebra anualmente. Al san Ero de Galicia algún gallego humorista le buscó correspondiente castellano. Salió el monje de un convento, se dispuso a andar por la llanura de su país meditando y, en un árbol solitario, abrasado por el sol, –allí no había bosque– cantó un pájaro perdido. El monje distraído en su meditación, colérico, levantó una piedra del suelo y mató un pájaro para continuar orando o meditando. Con la versión del fraile castellano se establece la división de caracteres entre Galicia y Castilla. El toro júbilo es una fiesta que corresponde a la Prehistoria. Los campesinos sujetan un toro bravo, cubren su cuerpo de barro y ponen brea a los cuernos que se encienden con fuego. Empavorecido el toro corre por la noche castellana ahuyentando con las llamas los malos espíritus, las brujas, o convocando no sé cuales seres misteriosos. Nos hubiese gustado coincidir aquí con los amigos personales de Buenos Aires. Hubiésemos visto juntos montañas, bosques, mar, y hubiésemos traído a la memoria antiguas leyendas gallegas. Ahora los ingenieros acaban de anegar la laguna Antela, para no sé qué beneficio hidroeléctrico y con ella se anegó la leyenda de la ciudad hundida sobre cuyos techos y campanarios cruzaban peces negros, y desaparecieron innumerables caballeros del rey Arturo que allí se habían convertido en mosquitos.

Perdóneme esta carta bastante disparatada, la leyenda es un refugio y éste es un país maravilloso propicio a ellas. Envíenme noticias de ésa. De los amigos, de arte, de la situación general. Estamos ansiosos de ellas. Le escribí a Sofovich y no me contestó porque le falta tiempo, o no me llegaron sus cartas. Yo estaré aquí hasta el primero de septiembre, luego regresaré a Madrid. A Falcini le escribiré mañana y a los otros amigos.

Un gran abrazo para Aída, usted y los suyos de Maruja y mío. Les recordamos siempre.

Seoane

Créditos do proxecto web

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.